

## COMISIÓN ACADÉMICA

### ACTA DE LA REUNIÓN DEL

En Almería, siendo las 11 horas del día 2 de mayo de 2017, se reúne la Comisión Académica de la Facultad de Humanidades, convocada en tiempo y forma, para desarrollar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios del curso académico 2017/18.
2. Propuesta y aprobación, si procede, de la plantilla con horario docente.
3. Información de nuevo Comité de Calidad.
4. Ruegos y preguntas.

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Se presentan los horarios del próximo curso académico consensuados por los delegados/as, delegación de estudiantes, coordinadores/as de curso y coordinadores/as de grado.
2. El Sr. Decano presenta y explica la propuesta de Plantilla de horario Docente.
3. Se informa de la composición del Nuevo Comité de Calidad de la Facultad de Humanidades.
4. Ruegos y preguntas. Se informa de la solicitud de Informe sobre la actividad docente realizada en su puesto de trabajo por los profesores con contrato laboral por tiempo indefinido (Profesores Contratados Doctores y Profesores colaboradores).

#### RELACIÓN DE ACUERDOS

1. Se aprueban los horarios para el próximo curso académico 2017/18.
2. Tras la presentación y explicación del modelo de plantilla horaria docente para la Facultad de Humanidades se llega al acuerdo de enviar a los dos departamentos con la siguiente petición: Cada docente deberá rellenar el archivo que se anexa con las asignaturas que se les haya encomendado en la OD por el Departamento. Dicho archivo deberá, una vez cumplimentado, remitir al Departamento y será el propio Departamento el que remitirá TODOS los archivos de sus docentes junto con la propia Ordenación Docente 2017-18 al Centro. A continuación, el Centro insertará dichos datos en la aplicación informática pertinente (UXXI) y remitirá los horarios a la Inspección de Servicios (cuando lo solicite).
3. La composición del Nuevo Comité de Calidad quedará compuesta, de acuerdo con la normativa aprobada, de la siguiente forma: el Sr. Decano, Coordinadores/as de Grado, un miembro del Personal de Administración y Servicios de la Facultad y un

miembro de la Delegación de Estudiantes.

4. En el punto de ruegos y preguntas el Sr. Decano informa de la solicitud de la Actividad docente realizada en su puesto de trabajo de los profesores/as con contrato laboral por tiempo indefinido (Profesores Contratados Doctores y Profesores colaboradores).

Nadie manifiesta oposición a remitir dicho informe.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.05 horas, de todo lo cual doy fe y firmo con el visto bueno del Sr. Decano.

En Almería, a 2 de mayo de 2017

Fdo. Ángeles Arjona Garrido  
Secretaria de la Facultad

Vº Bº Fco. Javier García González  
Decano de la Facultad